



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por GIL
TEAGUA Manuel FAU 20546537782
soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.01.2023 11:16:41 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Calleria, 23 de Enero del 2023

OFICIO N° 000019-2023-MIDIS/PNCM-UTUCAY

Señora:

Julissa Fiorela Meléndez Venancino

responsable Regional Ucayali

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : CASO N°196-2022-CTVC/UCAYALI

Referencia : OFICIO N° 108-2022-CTVC/UCAYALI

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de diciembre de 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 196-2022-CTVC/UCA, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a familias del C.G. Tacshitea.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Tacshitea" del SAF, representada por la junta directiva y reconocida mediante el RDE N° 008-2021-MIDIS/PNCM/DE de fecha 23/08/2021, está ubicado en el distrito de Callería, Provincia de coronel Portillo, de la Unidad Territorial de Ucayali. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 112 niños y niñas (presencial) y 12 (virtual) menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa los siguientes "**puntos críticos**":

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDUV**



1.PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFONICAS AI ACTOR COMUNAL. Durante la entrevista realizada a la Facilitadora Adriana Cristina Pérez Tuanama, menciona que, en el mes de octubre, no le habían realizado su recarga telefónica para realizar sus actividades con las familias, que solo hasta el mes de febrero le habían realizado la recarga, y luego recién en el mes de Noviembre nuevamente se hizo efectiva su recarga telefónica. Lo descrito estaría contraviniendo la RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 000026-2022-MIDIS/PNCM-DE "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más", versión 1; Numeral 4.2.3 Material/recursos a ser utilizados inciso a. Dotación de Comunicación móvil para Facilitadoras/es. Las Facilitadoras/es desarrollan las actividades de coordinación con el AT y sus familias usuarias a cargo en el marco del servicio de Acompañamiento a Familias. Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para comunicación móvil dirigida a las/los facilitadoras/es de forma mensual, la cual consta de una recarga del servicio de telefonía móvil y/o paquete de datos Internet.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Directiva RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM "Prestación del servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más", aprobada con RDE N°026-2022-2015/MIDIS-PNCM, Dotación de Comunicación móvil para Facilitadoras/es Las Facilitadoras/es desarrollan las actividades de coordinación con el AT y sus familias usuarias a cargo en el marco del servicio de Acompañamiento a Familias. Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para comunicación móvil dirigida a las/los facilitadoras/es de forma mensual, la cual consta de recarga del servicio de telefonía móvil.

El C.G Tacshitea ha realizado con normalidad las recargas móvil telefónicas en los meses de marzo a octubre, el cual consta en Acta de reunión del CG de fecha 09 de noviembre del 2022; en donde el presidente del CG menciona que, desde marzo a octubre, este Comité viene realizando las recargas telefónicas a las 11 facilitadoras de manera mensual de acuerdo a las precisiones de la RA`s.

2.ACTOR COMUNAL DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL". Durante la entrevista realizada a la Facilitadora, se le preguntó si conocía los contenidos que brinda la plataforma "Cuna Mas Digital" respondió que NO, así mismo le preguntamos si había visto algún video sobre cuentos, alimentos etc. Al respecto respondió que desconoce sobre esto.

El punto crítico 2ª se considera **INFUNDADO**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UBQZDUV

En referencia al punto crítico 03; en el comité de gestión **TACSHITEA**, el acompañante técnico de manera mensual viene socializando y reforzando los contenidos de plataforma **Cuna Más Digital**, ya que el equipo técnico de la Unidad territorial Ucayali, a través de RED 02 Grupo WhatsApp: (captura) en mes de diciembre y la vez esta fue difundida y compartida por parte de la acompañante técnico por intermedio de RED 03 Grupo Whats App y la vez se adjunta la difusión de la facilitadora hacia su familia usuaria.

Para tal efecto se cumple con adjuntar al presente fotos de capturas de las Redes de Whats App 02; 03; y 04.

Cabe precisar que nuestras actores comunales y familias presentan dificultades debido a que no cuentan con internet en su celular por conectividad, contando solo con celular donde recibe llamadas y mensajes de texto. Además, se precisa que en la zona de intervención donde se encuentra el Actor comunal y las familias usuarias el nivel de cobertura de internet es bajo, no permitiendo abrir la plataforma de Cuna Mas.

El segundo punto crítico, se considera **INFUNDADO**

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ucayali, del CASO N.º 196-2022-CTVC/UCA, se precisa:

- En relación al punto crítico N° 1.- **PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFONICAS AL ACTOR COMUNAL** se considera **INFUNDADO** debido a que la Junta Directiva viene realizando las recargas telefónicas, en cual se indica en Acta de Reunión del 09 de noviembre del 2022, donde este Comité indica que se realizado las recargas telefónicas a las 11 facilitadoras en los meses respectivos de marzo a octubre de forma mensual de acuerdo a las precisiones de las Resoluciones Administrativas.
- En relación al punto crítico N° 2.- **ACTOR COMUNAL DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL"** se consideran **INFUNDADO** debido a Actores Comunales no cuentan con internet en su celular, solo cuentan con celular para recibir llamadas y mensajes de textos. Además, es necesario recalcar que en la zona de intervención la cobertura de internet es baja, no permitiendo explorar la plataforma de "Cuna Mas Digital".

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDUV**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Se adjunta anexos:

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MANUEL GIL TEAGUA
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDUV**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO Nº 0
Fecha de registro de la ficha aplicada por la CTVC

Fecha de registro de la ficha aplicada por la CTVC
24/11/2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)

Terminó Regional: MARZO
Terminó Nacional: MARZO

FAMILIA UCAYALI-SAF-PRESIDENCIAL

CÓDIGO N°: 0003-UCACM

En esta ficha se registra el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Procedimientos del SAF, para la prestación del servicio de acompañamiento a familias, en el marco del Programa Cuna Más.

1. Datos generales de la familia:

1.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

1.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

1.3. Teléfono: **981 123 456**

1.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

1.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

2. Datos de la familia:

2.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

2.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

2.3. Teléfono: **981 123 456**

2.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

2.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

3. Datos de la familia:

3.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

3.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

3.3. Teléfono: **981 123 456**

3.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

3.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

4. Datos de la familia:

4.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

4.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

4.3. Teléfono: **981 123 456**

4.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

4.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)

Terminó Regional: MARZO
Terminó Nacional: MARZO

FAMILIA UCAYALI-SAF-PRESIDENCIAL

CÓDIGO N°: 0003-UCACM

En esta ficha se registra el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Procedimientos del SAF, para la prestación del servicio de acompañamiento a familias, en el marco del Programa Cuna Más.

1. Datos generales de la familia:

1.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

1.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

1.3. Teléfono: **981 123 456**

1.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

1.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

2. Datos de la familia:

2.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

2.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

2.3. Teléfono: **981 123 456**

2.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

2.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

3. Datos de la familia:

3.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

3.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

3.3. Teléfono: **981 123 456**

3.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

3.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

4. Datos de la familia:

4.1. Nombre de la familia: **JOSEPH**

4.2. Domicilio: **Distrito de Tarma, Calle 100, N° 100**

4.3. Teléfono: **981 123 456**

4.4. Correo electrónico: **joel@tarma.pe**

4.5. Fecha de registro: **24/11/2022**

www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDZUV**





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)

Fecha Regional: 06/06/2016
Fecha Nacional: 06/06/2016

FAMILIA UCAYALI SAF PRESENCIAL

CODIGO N°: 3003-UC-01

A partir de la pregunta 12 hasta la 22, preciese Usted las actividades realizadas por el facilitador, durante la última visita a su hogar.

	SI	NO	Por qué?
12. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
13. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
14. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
15. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
16. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
17. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
18. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
19. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
20. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
21. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	
22. ¿El facilitador le ha informado al sistema que usted ha sido beneficiario de la visita a su hogar?	☒	☐	

Continuar Visando el ver a su hijo

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)

Fecha Regional: 06/06/2016
Fecha Nacional: 06/06/2016

FAMILIA UCAYALI SAF PRESENCIAL

CODIGO N°: 3003-UC-01

V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?

	SI	NO	Por qué?
23. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
24. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
25. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
26. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
27. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
28. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
29. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
30. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
31. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	
32. ¿El Visitante PRESENTA al Ciudadano Principal del Hogar?	☒	☐	

Que continúe el acompañamiento de los niños a los niños

Que siga el acompañamiento de los niños a los niños

FECHA FINAL de la entrevista: 11/28

Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
Yara J. Sotillo Tovar	Coordinadora	yara.sotillo@unicef.org	983 333 333
Yara J. Sotillo Tovar	Coordinadora	yara.sotillo@unicef.org	983 333 333

Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UBQZDUF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EVIDENCIA DEL PUNTO CRITICO UNO ACTA DE REUNION DE COORDINACION DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, CONSEJO DE VIGILANCIA, FACILITADORAS Y AT

FECHA DE LA REUNION QUE SE REALIZO EL DIA 09 /11/2022



FECHA DE LA REUNION QUE SE REALIZO EL DIA 09 /11/2022

PEREZ GUZMAN SURAY SUZETT AV. AEROPUERTO MZA. F LOTE. 5 A.H. AGUSTIN CAUPER VIDEYRA ANTES DEL AEROPUERTO YARINACUCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI				BOLETA DE VENTA ELECTRONICA RUC: 10054112226 EB01-31	
Fecha de Vencimiento	10/10/2022				
Fecha de Emisión	C.G TACSHITEA				
Señor(es)					
DOC. TRBB.NO.DOM.SIN.R	1459				
UC					
Tipo de Moneda	SOLES				
Observación	PAGO AL CONTADO				
Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
11.00	UNIDAD	POR SERVICIO DE RECARGAS TELEFONICAS A LOS NUMEROS: 914000164, 923324662, 943322183, 943513480, 914436727, 945420668, 983283473, 973314829, 902458848, 961200668, 983483496 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE	30.00	0.00	330.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/330.00
(*) Sin impuestos. (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada. SON: TRESCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES					
SON: TRESCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES Op. Gravada : S/ 0.00 Op. Exonerada : S/ 330.00 Op. Inafecta : S/ 0.00 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de Redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 330.00					
Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL. el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/Consulta de Validez del CPE.					

BOLETA DE RECARGA TELEFONICA MES DE OCTUBRE

Av. Arequipa 2007, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UBQZDUV



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VAUCHER DE RECRAGAS MES DE OCTUBRE



Operación realizada:

Recarga virtual



Número de operación:

01808987

Fecha y hora:	Jueves, 20 Octubre 2022 – 11:10 A. M.
Empresa:	CLARO
Servicio:	RECARGA VIRTUAL
Titular del servicio:	00982346817
Código de usuario:	982346817
Vigencia:	30 días
Valor venta:	S/ 30.00
Subtotal:	S/ 4.58
IGV:	S/ 25.42
Monto total:	S/ 30.00

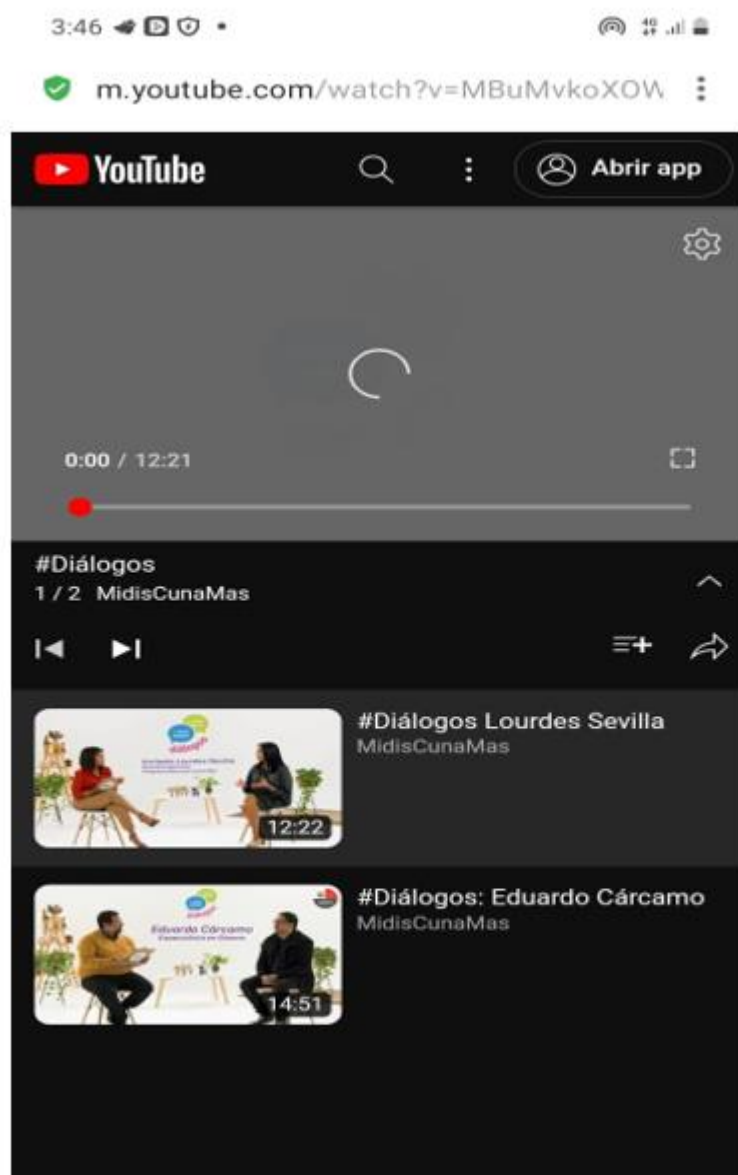
**RECARGA TELEFONICA REALIZADO; FAC ADRIANA CRISTINA PEREZ TUANAMA;
CELULAR 982346817 ;FECHA 20/10/2022**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDUV**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **UBQZDUV**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIFUSION DE CONTENIDOS DE CUNA MAS DIGITAL RED 02 -SAF UCAYALI



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: UBQZDUV